



Expediente: 250/21
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ DIAZ MARCOS DANIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20207066800 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - DIAZ, MARCOS DANIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 250/21



H106018337711

JUICIO : CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ DIAZ MARCOS DANIEL s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 250/21.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán.

Al trámite que solicita: por improcedente, no ha lugar. Sin perjuicio de ello, hágase saber al letrado que la planilla fiscal practicada en fecha 20/02/2025 no se encuentra notificada a la parte demandada. JJAJ - 250/21

Actuación firmada en fecha 06/03/2025

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.